



En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día diez de febrero de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. Dr. Javier López González (Director), Mtra. Manuela Cabrera Castillo (Secretaria de Facultad), Dra. Magali Huerta Reyes (Maestra Consejera) Dra. Ana Lis Heredia Espinosa (Miembro del Consejo Técnico), Dr. Rodolfo Uscanga Hermida (Miembro del Consejo Técnico) y C. Karina Alejandra López Montes (Alumna Consejera), integrantes del H. Consejo Técnico, en Sala de usos múltiples de Facultad de Psicología con el siguiente orden del día.

- 1.- Pase de lista
- 2.- Validación de 4 reportes concernientes con la actividad tutorial en el periodo agosto 2024-enero 2025
- 3.- Asuntos Generales

ACUERDOS

El H. Consejo Técnico otorga el aval a los cuatro reportes referentes a la actividad escolar agosto 2024-enero 2025, mismos que a continuación se describen:

- a) Reporte General de la actividad de tutoría académica, conformada por 14 tutores.
- b) Reporte por Tutor Académico.
- c) Reporte de estudiantes en riesgo.
- d) Reporte de cambio de tutor y bajas de tutorías.

No habiendo asuntos generales, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Javier López González
Director

Dra. Magali Huerta Reyes
Maestra Consejera

Dra. Ana Lis Heredia Espinosa
Miembro del Consejo Técnico

Mtra. Manuela Cabrera Castillo
Secretaria de Facultad

Dr. Rodolfo Uscanga Hermida
Miembro del Consejo Técnico

C. Karina Alejandra López Montes
Alumna Consejera